

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		137.226.353,7 7	139.291.355,7 9		A) Patrimonio neto		202.146.703,1 2	204.771.102,9 1
	I. Inmovilizado intangible		17.051.971,89	18.408.482,22	100	I. Patrimonio aportado		19.487.986,58	19.487.986,58
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado		182.658.716,5 4	185.283.116,3 3
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		185.283.116,3 3	183.082.630,2 6
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		10.838.243,41	11.820.715,41	129	2. Resultados de ejercicio		-2.624.399,79	2.200.486,07
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		6.213.728,48	6.587.766,81		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		120.171.640,4 6	120.881.066,2 6	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		44.761.148,06	44.761.148,06	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		69.156.809,85	69.076.019,28	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		95.499,40	95.499,40		B) Pasivo no corriente		0,00	100.000,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		6.158.183,15	6.948.399,52	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	100.000,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00		C) Pasivo Corriente		10.545.899,58	11.344.643,42
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		671.000,00	580.000,00
246, 247	4. Otras inversiones		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		161.704,40	513.096,37
	V. Inversiones financieras a largo plazo		2.741,42	1.807,31	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		2.741,42	1.807,31	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
253	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		161.704,40	513.096,37
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	B) Activo corriente		75.466.248,93	76.924.390,54		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		9.713.195,18	10.251.547,05
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		4.037.196,77	4.411.353,71
	II. Existencias		0,00	0,00	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		5.300.598,87	5.240.902,31

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		375.399,54	599.291,03
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		1.814.379,34	2.029.586,88					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.705.322,14	1.913.772,35					
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		109.057,20	115.814,53					
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00					
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		19.159,30	23.227,09					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		19.159,30	23.227,09					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		9.150,14	9.409,65					
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		73.623.560,15	74.862.166,92					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		73.623.560,15	74.862.166,92					
TOTAL ACTIVO (A+B)			212.692.602,70	216.215.746,33	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)			212.692.602,70	216.215.746,33

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		46.222.215,61	46.114.945,29
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		46.222.215,61	46.114.945,29
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		244.814,62	319.295,95
	a) Del ejercicio		244.814,62	319.295,95
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		21.168,00	44.100,00
750	a.2) transferencias		223.646,62	275.195,95
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		181.546,19	233.862,77
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		181.546,19	233.862,77
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		22.017,86	25.491,91
795	7. Excesos de provisiones		580.000,00	1.335.000,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		47.250.594,28	48.028.595,92
	8. Gastos de personal		-20.955.881,25	-22.496.697,56
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-17.574.161,55	-18.839.780,35
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-3.381.719,70	-3.656.917,21
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-10.519.585,57	-4.679.626,32
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-8.730.628,74	-9.786.093,36
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-7.265.329,44	-8.450.295,72
(63)	b) Tributos		-794.299,30	-755.797,64
(676)	c) Otros		-671.000,00	-580.000,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-9.676.499,35	-8.359.165,89
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-49.882.594,91	-45.321.583,13
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-2.632.000,63	2.707.012,79
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	-388.770,61
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	-388.770,61
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		7.652,73	21.139,03
773, 778	a) Ingresos		55.594,55	21.139,03
(678)	b) Gastos		-47.941,82	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-2.624.347,90	2.339.381,21
	15. Ingresos financieros		129,04	2.500,70
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		129,04	2.500,70
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		129,04	2.500,70
	16. Gastos financieros		-180,93	-23.955,78
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-180,93	-23.955,78
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	0,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-51,89	-21.455,08
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-2.624.399,79	2.317.926,13
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		-117.440,06
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		2.200.486,07

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		19.487.986,58	185.400.556,39	0,00	0,00	204.888.542,97
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-117.440,06	0,00	0,00	-117.440,06
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		19.487.986,58	185.283.116,33	0,00	0,00	204.771.102,91
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-2.624.399,79	0,00	0,00	-2.624.399,79
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-2.624.399,79	0,00	0,00	-2.624.399,79
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		19.487.986,58	182.658.716,54	0,00	0,00	202.146.703,12

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial		-2.624.399,79	2.200.486,07
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-2.624.399,79	2.200.486,07

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	-9.639.798,33
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	-9.639.798,33

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		-6.060.445,30	205.786,24
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
TOTAL		-6.060.445,30	205.786,24

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		46.919.386,22	47.297.894,79
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		46.428.671,99	46.128.446,54
2. Transferencias y subvenciones recibidas		244.814,62	319.295,95
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		184.994,65	236.995,73
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		129,04	2.500,70
6. Otros Cobros		60.775,92	610.655,87
B) Pagos		40.237.944,71	35.364.048,32
7. Gastos de personal		21.008.128,47	22.498.850,06
8. Transferencias y subvenciones concedidas		10.495.516,95	3.411.363,98
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		8.698.153,36	9.380.078,26
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		180,93	23.955,78
13. Otros pagos		35.965,00	49.800,24
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		6.681.441,51	11.933.846,47
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		35.513,11	35.553,96
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		35.513,11	35.553,96
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		7.995.789,25	7.828.062,78
4. Compra de inversiones reales		7.961.955,19	7.792.690,16
5. Compra de activos financieros		33.834,06	35.372,62
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-7.960.276,14	-7.792.508,82
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-13.884,41	41.394,68
J) Pagos pendientes de aplicación		-54.112,27	20.411,08
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		40.227,86	20.983,60
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-1.238.606,77	4.162.321,25
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		74.862.166,92	70.699.845,67
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		73.623.560,15	74.862.166,92

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
		(1)	(2)	(3=1+2)					
2012 20 000X 401	A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00	0,00
2012 20 000X 411	PROG.FOMENTO PATENTES EXTERIOR A OO.AA.	0,00	40.000,00	40.000,00	32.469,04	32.469,04	0,00	32.469,04	7.530,96
2012 20 000X 431	PROGRAMA FOMENTO SOLICITUDES PATENTES EN EL EXTERIOR	0,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00
2012 20 421N 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	16.930,00	0,00	16.930,00	14.765,06	14.765,06	14.765,06	0,00	2.164,94
2012 20 421N 10001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	37.720,00	0,00	37.720,00	35.833,02	35.833,02	35.833,02	0,00	1.886,98
2012 20 421N 107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES EN EL CASO DE ALTOS CARGOS	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
2012 20 421N 12000	SUELDOS SUBGRUPO A1 (LEY 7/2007) Y GRUPO A (OTRAS LEYES)	3.402.320,00	0,00	3.402.320,00	2.786.852,52	2.786.852,52	2.786.852,52	0,00	615.467,48
2012 20 421N 12001	SUELDOS SUBGRUPO A2 (LEY 7/2007) Y GRUPO B (OTRAS LEYES)	750.730,00	0,00	750.730,00	649.015,62	649.015,62	649.015,62	0,00	101.714,38
2012 20 421N 12002	SUELDOS SUBGRUPO C1 (LEY 7/2007) Y GRUPO C (OTRAS LEYES)	1.203.350,00	0,00	1.203.350,00	956.976,79	956.976,79	956.976,79	0,00	246.373,21
2012 20 421N 12003	SUELDOS SUBGRUPO C2 (LEY 7/2007) Y GRUPO D (OTRAS LEYES)	841.360,00	0,00	841.360,00	1.266.313,06	1.266.313,06	1.266.313,06	0,00	-424.953,06
2012 20 421N 12004	SUELDOS PERSONAL AGRUPACIONES PROFESIONELES (LEY 7/2007) Y GRUPO E	6.580,00	0,00	6.580,00	6.545,67	6.545,67	6.545,67	0,00	34,33
2012 20 421N 12005	TRIENIOS	1.499.140,00	0,00	1.499.140,00	1.294.435,20	1.294.435,20	1.294.435,20	0,00	204.704,80
2012 20 421N 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.883.770,00	0,00	1.883.770,00	737.063,31	737.063,31	737.063,31	0,00	1.146.706,69
2012 20 421N 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.909.750,00	0,00	3.909.750,00	3.531.924,69	3.531.924,69	3.531.924,69	0,00	377.825,31

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 20 421N 12101	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS	4.486.350,00	0,00	4.486.350,00	3.750.111,49	3.750.111,49	3.750.111,49	0,00	736.238,51
2012 20 421N 12400	SUELDOS SUBGRUPO A1 (LEY 7/2007) Y GRUPO A (OTRAS LEYES)	0,00	0,00	0,00	58.100,00	58.100,00	58.100,00	0,00	-58.100,00
2012 20 421N 12406	PAGAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	5.845,07	5.845,07	5.845,07	0,00	-5.845,07
2012 20 421N 127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES EN EL CASO DE FUNCIONARIOS	60.610,00	0,00	60.610,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.610,00
2012 20 421N 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	2.081.150,00	0,00	2.081.150,00	684.802,58	684.802,58	684.802,58	0,00	1.396.347,42
2012 20 421N 13001	OTRAS REMUNERACIONES	54.860,00	0,00	54.860,00	35.809,83	35.809,83	35.809,83	0,00	19.050,17
2012 20 421N 131	LABORAL EVENTUAL	28.390,00	0,00	28.390,00	17.326,71	17.326,71	17.326,71	0,00	11.063,29
2012 20 421N 137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES EN EL CASO DE PERONAL LABORAL	8.740,00	0,00	8.740,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.740,00
2012 20 421N 150	PRODUCTIVIDAD	1.166.790,00	0,00	1.166.790,00	1.333.942,91	1.333.942,91	1.333.942,91	0,00	-167.152,91
2012 20 421N 151	GRATIFICACIONES	415.770,00	0,00	415.770,00	415.142,62	415.142,62	415.142,62	0,00	627,38
2012 20 421N 16000	SEGURIDAD SOCIAL	3.836.290,00	0,00	3.836.290,00	3.134.654,21	3.134.654,21	3.134.654,21	0,00	701.635,79
2012 20 421N 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	127.350,00	0,00	127.350,00	83.536,84	57.726,81	57.726,81	0,00	69.623,19
2012 20 421N 16204	ACCION SOCIAL	132.290,00	0,00	132.290,00	131.999,84	131.999,84	131.999,84	0,00	290,16
2012 20 421N 16205	SEGUROS	35.550,00	0,00	35.550,00	21.859,29	21.859,29	21.859,29	0,00	13.690,71
2012 20 421N 16209	OTROS	409.630,00	0,00	409.630,00	89.471,21	79.882,89	79.882,89	0,00	329.747,11
2012 20 421N 205	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
2012 20 421N 206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
2012 20 421N 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	640.000,00	0,00	640.000,00	592.685,51	430.028,59	428.153,09	1.875,50	209.971,41

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

			(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 20 421N	213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	180.000,00	0,00	180.000,00	155.129,01	140.257,57	140.257,57	0,00	39.742,43
2012 20 421N	215	MOBILIARIO Y ENSERES	131.400,00	0,00	131.400,00	88.109,67	87.878,77	69.989,39	17.889,38	43.521,23
2012 20 421N	216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	3.700.000,00	0,00	3.700.000,00	2.624.837,14	2.554.063,20	2.554.063,20	0,00	1.145.936,80
2012 20 421N	219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.400,00	0,00	4.400,00	3.348,75	3.348,75	3.348,75	0,00	1.051,25
2012 20 421N		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	180.000,00	0,00	180.000,00	108.833,35	94.906,42	88.808,76	6.097,66	85.093,58
2012 20 421N		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	680.000,00	0,00	680.000,00	650.455,25	487.507,29	484.858,80	2.648,49	192.492,71
2012 20 421N		MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	81.000,00	0,00	81.000,00	77.372,88	75.847,82	75.847,82	0,00	5.152,18
2012 20 421N		ENERGIA ELECTRICA	540.000,00	0,00	540.000,00	571.453,69	497.077,29	459.899,65	37.177,64	42.922,71
2012 20 421N		AGUA	50.000,00	0,00	50.000,00	34.477,38	32.880,76	18.122,82	14.757,94	17.119,24
2012 20 421N		GAS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2012 20 421N		COMBUSTIBLES	140.000,00	0,00	140.000,00	116.896,14	105.129,86	105.129,86	0,00	34.870,14
2012 20 421N		VESTUARIO	5.900,00	0,00	5.900,00	2.528,39	2.117,28	2.117,28	0,00	3.782,72
2012 20 421N		PRODUCTO FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	10.000,00	0,00	10.000,00	2.159,38	2.159,38	2.159,38	0,00	7.840,62
2012 20 421N		REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.000,00	0,00	18.000,00	11.454,79	11.454,79	11.454,79	0,00	6.545,21
2012 20 421N		SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	18.000,00	0,00	18.000,00	17.174,21	9.906,21	9.906,21	0,00	8.093,79
2012 20 421N		OTROS SUMINISTROS	20.000,00	0,00	20.000,00	6.630,38	6.630,38	6.391,63	238,75	13.369,62
2012 20 421N		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	285.000,00	0,00	285.000,00	208.578,39	208.578,39	155.874,59	52.703,80	76.421,61
2012 20 421N		POSTALES	357.000,00	0,00	357.000,00	115.119,81	71.282,25	70.467,82	814,43	285.717,75

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 20 421N 22299	OTRAS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2012 20 421N 223	TRANSPORTES	100.000,00	0,00	100.000,00	82.758,77	64.852,75	60.160,40	4.692,35	35.147,25
2012 20 421N 224	PRIMAS DE SEGUROS	40.000,00	0,00	40.000,00	18.300,29	18.300,29	18.300,29	0,00	21.699,71
2012 20 421N 225	TRIBUTOS	784.000,00	0,00	784.000,00	794.299,30	794.299,30	794.299,30	0,00	-10.299,30
2012 20 421N 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	2.340,00	0,00	2.340,00	199,16	199,16	188,09	11,07	2.140,84
2012 20 421N 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	470.000,00	0,00	470.000,00	56.703,19	56.703,19	41.662,83	15.040,36	413.296,81
2012 20 421N 22603	GASTOS JURIDICOS, CONTENCIOSOS	10.000,00	0,00	10.000,00	149.327,56	149.327,56	149.327,56	0,00	-139.327,56
2012 20 421N 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	275.000,00	0,00	275.000,00	120.962,12	120.962,12	119.485,57	1.476,55	154.037,88
2012 20 421N 22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	10.000,00	0,00	10.000,00	8.362,44	8.362,44	8.362,44	0,00	1.637,56
2012 20 421N 22699	OTROS	20.050,00	0,00	20.050,00	32.168,95	8.981,72	8.818,37	163,35	11.068,28
2012 20 421N 22700	LIMPIEZA Y ASEO	600.000,00	0,00	600.000,00	478.400,03	476.551,41	476.551,41	0,00	123.448,59
2012 20 421N 22701	SEGURIDAD	600.000,00	0,00	600.000,00	539.916,43	528.468,32	528.468,32	0,00	71.531,68
2012 20 421N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.920.340,00	0,00	2.920.340,00	1.039.362,26	989.198,41	949.419,38	39.779,03	1.931.141,59
2012 20 421N 22799	OTROS	60.000,00	0,00	60.000,00	54.524,37	54.524,37	54.524,37	0,00	5.475,63
2012 20 421N 230	DIETAS	140.000,00	0,00	140.000,00	58.175,73	58.175,73	40.053,22	18.122,51	81.824,27
2012 20 421N 231	LOCOMOCION	317.000,00	0,00	317.000,00	68.984,68	68.984,68	44.076,84	24.907,84	248.015,32
2012 20 421N 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	66.970,00	0,00	66.970,00	71.952,86	71.952,86	58.355,36	13.597,50	-4.982,86
2012 20 421N 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	90.000,00	0,00	90.000,00	10.227,77	10.227,77	4.700,80	5.526,97	79.772,23
2012 20 421N 352	INTERESES DE DEMORA	22.360,00	0,00	22.360,00	180,93	180,93	180,93	0,00	22.179,07
2012 20 421N 440	SUBVENCION A LA FUNDACION ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL	127.550,00	0,00	127.550,00	127.550,00	127.550,00	127.550,00	0,00	0,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

			(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 20 421N	441	PROG.FOMENTO PATENTES EN EL EXTERIOR A FUNDACIONES ESTATALES	17.000,00	-5.500,00	11.500,00	11.307,11	11.307,11	0,00	11.307,11	192,89
2012 20 421N	45101	PROGRAMA FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN EL EXTERIOR A UNIVERSIDADES	221.000,00	133.500,00	354.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	354.500,00
2012 20 421N	45102	SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA MADRID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 20 421N	45103	SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE	12.750,00	0,00	12.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.750,00
2012 20 421N	45104	SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2012 20 421N	45105	SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD DE JAEN	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00
2012 20 421N	45106	SUBVENCION A LA UAM PARA ESTUDIO Y DIFUSION DE FONDOS HISTORICOS OEPM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 20 421N	452	SUBVENCION A LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2012 20 421N	453	SUBVENCION A FUNDACION BOSCH I GIMPERA PARA FORMACION Y DIVULGACION	70.000,00	0,00	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00
2012 20 421N	461	PROG.FOMENTO PATENTES EXTERIOR A CORPORACIONES LOCALES	17.000,00	-16.000,00	1.000,00	506,25	506,25	0,00	506,25	493,75
2012 20 421N	471	PROGRAMA FOMENTO PATENTES EN EL EXTERIOR A EMPRESAS PRIVADAS	3.268.420,00	177.024,00	3.445.444,00	3.442.511,79	3.437.557,76	0,00	3.437.557,76	7.886,24
2012 20 421N	472	PROG FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN ESPAÑA PARA PYMES E INVENTORES	593.110,00	-386.580,00	206.530,00	142.450,56	142.450,56	0,00	142.450,56	64.079,44
2012 20 421N	473	PROGRAMA DE FOMENTO DE SOLICITUDES DE MARCAS EN EL EXTERIOR A PYMES Y PERSONAS FISICAS	750.000,00	0,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00
2012 20 421N	481	A FUNCIONARIOS DE OFICINAS IBEROAMERICANAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	113.510,00	0,00	113.510,00	96.093,03	96.093,03	96.093,03	0,00	17.416,97

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

			(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 20 421N	482	A FUNCIONARIOS DE OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL IBEROAMERICANAS	26.510,00	0,00	26.510,00	4.123,89	4.123,89	4.123,89	0,00	22.386,11
2012 20 421N	483	SUBVENCIONES AL CLUB DE INVENTORES DE ESPAÑA	13.020,00	0,00	13.020,00	13.020,00	13.020,00	13.020,00	0,00	0,00
2012 20 421N	484	PROG.FOMENTO PATENTES EXTERIOR A FAMILIAS E INSTITUCIONES S/F LUCRO	100.000,00	-2.444,00	97.556,00	97.440,12	95.384,93	0,00	95.384,93	2.171,07
2012 20 421N	487	SUBVENCION A ANDEMA PARA PROMOCION Y DIFUSION DE SIGNOS DISTINTIVOS	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
2012 20 421N	489	SUBVENCION A LA FUNDACION FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00
2012 20 421N	49201	CONTRIBUCION A FINANCIACION PROYECTOS ESPECIALES DE OO.II.	27.500,00	0,00	27.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.500,00
2012 20 421N	49202	A LA OMPI PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO FIDUCIARIO	180.000,00	0,00	180.000,00	169.080,00	169.080,00	169.080,00	0,00	10.920,00
2012 20 421N	49301	A LA OEP: REEMBOLSO IMPORTES ABONADOS POR AJUSTES FISCALES FUNCIONARIOS JUBILADOS. AÑOS ANTERIORES	216.000,00	0,00	216.000,00	205.043,00	205.043,00	205.043,00	0,00	10.957,00
2012 20 421N	49302	PAGOS EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 20 421N	620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	1.335.000,00	0,00	1.335.000,00	536.402,09	536.402,09	495.933,10	40.468,99	798.597,91
2012 20 421N	630	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	1.360.000,00	0,00	1.360.000,00	2.080.969,42	2.076.090,59	2.013.912,26	62.178,33	-716.090,59
2012 20 421N	640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	5.230.000,00	0,00	5.230.000,00	5.025.198,71	4.998.070,54	4.939.013,46	59.057,08	231.929,46
2012 20 421N	83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	13.000,00	0,00	13.000,00	5.706,60	5.706,60	5.706,60	0,00	7.293,40
2012 20 421N	83108	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60.750,00	0,00	60.750,00	28.127,46	28.127,46	28.127,46	0,00	32.622,54
TOTAL			59.995.450,00	0,00	59.995.450,00	48.302.377,57	47.472.220,05	43.273.318,88	4.198.901,17	12.523.229,95

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Euros

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS	EXCESO/
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	NETA	PENDIENTES	DEFECTO
					(4)	(5)	(6)	NETOS	(8)	DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	(10=7-3)
PRESUPUESTARIA		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=4-5-6)		(9=7-8)	
20 30903		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 30908	DERECHOS DE EXAMEN	0,00	0,00	0,00	9.935,72	0,00	0,00	9.935,72	9.935,72	0,00	9.935,72
20 30910	TASAS POR DETERMINADAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO 511	44.100.000,00	0,00	44.100.000,00	45.661.311,75	760.422,22	0,00	44.900.889,53	43.199.711,17	1.701.178,36	800.889,53
20 30912	TASAS DERIVADAS DEL ARREGLO DE MADRID APORTADAS POR LA OMPI	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00	1.278.525,46	0,00	0,00	1.278.525,46	1.278.525,46	0,00	178.525,46
20 30913	BUSQUEDAS DE MARCAS A PETICION DE LA OAMI	30.000,00	0,00	30.000,00	10.112,00	0,00	0,00	10.112,00	10.112,00	0,00	-19.888,00
20 30915	TASAS DERIVADAS DEL ARREGLO DE LA HAYA APORTADAS POR LA OMPI	20.000,00	0,00	20.000,00	22.752,90	0,00	0,00	22.752,90	22.752,90	0,00	2.752,90
20 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	1.000,00	0,00	1.000,00	129,18	0,00	0,00	129,18	129,18	0,00	-870,82
20 332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS DE REPROGRAFIA	2.000,00	0,00	2.000,00	2.009,56	0,00	0,00	2.009,56	2.009,56	0,00	9,56
20 339	VENTA DE OTROS BIENES	230.000,00	0,00	230.000,00	180.335,01	927,56	0,00	179.407,45	177.833,68	1.573,77	-50.592,55
20 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	55.594,55	0,00	0,00	55.594,55	55.594,55	0,00	55.594,55
20 39901	RECURSOS EVENTUALES	0,00	0,00	0,00	17.577,10	602,00	0,00	16.975,10	16.975,10	0,00	16.975,10
20 39999	OTROS	0,00	0,00	0,00	5.042,76	0,00	0,00	5.042,76	5.042,76	0,00	5.042,76
20 410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTONOMOS	0,00	0,00	0,00	21.168,00	0,00	0,00	21.168,00	21.168,00	0,00	21.168,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)						(9=7-8)	
20 492	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	0,00	0,00	0,00	4.250,65	0,00	0,00	4.250,65	4.250,65	0,00	4.250,65
20 493	APORTACIONES DERIVADAS DE CONVENIOS INTERNACIONALES DE COOPERACION	0,00	0,00	0,00	219.395,97	0,00	0,00	219.395,97	219.395,97	0,00	219.395,97
20 52099	OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000,00	0,00	10.000,00	129,04	0,00	0,00	129,04	129,04	0,00	-9.870,96
20 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60.000,00	0,00	60.000,00	35.513,11	0,00	0,00	35.513,11	35.513,11	0,00	-24.486,89
20 870	REMANENTE DE TESORERIA	14.442.450,00	0,00	14.442.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		59.995.450,00	0,00	59.995.450,00	47.523.782,76	761.951,78	0,00	46.761.830,98	45.059.078,85	1.702.752,13	1.208.830,98

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	46.726.317,87	39.827.822,77		6.898.495,10
b. Operaciones de capital	0,00	7.610.563,22		-7.610.563,22
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	46.726.317,87	47.438.385,99		-712.068,12
d. Activos financieros	35.513,11	33.834,06		1.679,05
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	35.513,11	33.834,06		1.679,05
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	46.761.830,98	47.472.220,05		-710.389,07
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,70	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-0,70	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-710.389,77



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

D.1) ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La OEPM es una institución centenaria ya que, bajo diferentes denominaciones y adscripciones administrativas diversas, lleva prestando sus servicios a los ciudadanos ininterrumpidamente durante más de 100 años.

La existencia legal de la OEPM se remonta a tres Reales decretos de 1810, 1820 y 1824, año este último en el que, definitivamente, se crea la institución bajo el nombre de Real Conservatorio de Artes y Oficios y con la promulgación de las primeras legislaciones que aseguran los derechos de propiedad y que serían el precedente del actual Organismo. No obstante, es posible encontrar interesantes antecedentes durante los siglos anteriores y seguir su evolución hasta la actualidad.

En 1887, el Real Conservatorio fue sustituido por la Dirección Especial de Patentes y Marcas e Industria, dependiente de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, pasando posteriormente a depender del Ministerio de Fomento.

En 1903, se crea el Registro de la Propiedad Industrial, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, con competencias cada vez mayores sobre gestión de propiedad industrial y relaciones internacionales.

En 1968, el RPI fue asignado con el rango de Subdirección General a la Subsecretaría del Ministerio de Industria, y en 1972, otra reforma ministerial lo integró en la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología.

La Ley 17/1975, de 2 de mayo, crea el organismo autónomo, Registro de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria, lo que le permitió administrar sus propios recursos económicos, humanos y técnicos.

En Ley 21/1992, de 16 de julio en su disposición adicional primera, el Registro cambia de nombre y pasa a llamarse Oficina Española de Patentes y Marcas, su actual denominación.



La actividad de la empresa:

La Oficina Española de Patentes y Marcas impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de propiedad industrial mediante la concesión de patentes y modelos de utilidad (invenciones); diseños industriales (creaciones de forma); marcas y nombres comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores. Asimismo, difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la propiedad industrial. En el plano internacional, la OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la propiedad industrial e intelectual.

La OEPM tiene, por tanto una doble misión:

- Conceder los diversos títulos de propiedad industrial, tras el examen de las solicitudes correspondientes.
- Ofrecer servicios de información tecnológica basados en la información de las distintas modalidades de propiedad industrial concedidas por la OEPM y por otras Oficinas extranjeras.

Los objetivos fundamentales de la OEPM son:

- Proteger y fomentar la actividad de creación e innovación tecnológica en nuestro país, así como la identidad corporativa empresarial mediante la concesión de títulos de propiedad industrial.
- Transmitir información que oriente la actividad investigadora a través del mantenimiento de fondos documentales y bases de datos que permiten un acceso rápido y sencillo al estado actual de la técnica mundial en cualquier sector.
- Impulsar la circulación y el intercambio de bienes y servicios a través de la difusión de la información de los signos distintivos registrados.

Estos objetivos y funciones se realizan desde el programa asignado a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), bajo la denominación "Regulación y Protección de la Propiedad Industrial", se desglosa en los tres subprogramas siguientes: A) Actividad Registral; B) Difusión de la Información Tecnológica y C) Dirección, Gestión, Apoyo y Relaciones Internacionales.

El contenido de estos tres subprogramas es el siguiente:



Actividad Registral

Reconocimiento y mantenimiento de la protección registral en materia de propiedad industrial, cuyos derechos se derivan de las inscripciones efectuadas de acuerdo con lo establecido por la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, la Ley de Marcas 17/2001 de 7 de diciembre, la Ley de Protección Jurídica de Semiconductores y Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial y en los Reglamentos Comunitarios 1768/92 y 1610/96 relativos a la creación de certificados complementarios de protección para los medicamentos y productos fitosanitarios.

Difusión de la Información Tecnológica

El desarrollo de un sistema de información tecnológica fue impuesto por la Ley 17/1975, de 2 de mayo, e incrementado por la Ley 11/1986 de Patentes. Este sistema convierte a la Oficina Española de Patentes y Marcas en un instrumento fundamental de la política tecnológica. A través de los medios técnicos con que cuenta la Oficina Española de Patentes y Marcas (bases de datos, fondos documentales, acceso a bases de datos externas, etc.) y del personal altamente cualificado se pueden conocer las innovaciones más recientes en cualquiera de los sectores de la ciencia o de la tecnología, pudiéndose prestar servicios de difusión selectiva, bien sea por sectores, grupos o subgrupos de la clasificación internacional en la materia, bien agrupando las empresas más significativas del sector, todo ello realizado a escala mundial. Así mismo, se mantienen servicios de vigilancia tecnológica en los sectores de Alimentación, Biotecnología aplicada al Sector Agroalimentario, Nuevas tecnologías de conservación de alimentos, Acuicultura, Sector Metal Mecánico, Sector Transformación Plásticos, Calzado, e-inclusión y e-asistencia y Comunicaciones inalámbricas.

Otra actuación, en relación con la difusión de la información, consiste en la dotación de documentación de patentes que permite acceder en diferentes soportes informáticos, así como la posibilidad en línea de bases de datos, por parte de los distintos Centros de Información empresariales situados en las Comunidades Autónomas.

Dirección, Gestión, Apoyo y Relaciones Internacionales.

Su cometido es el desarrollo de las tareas de dirección, control y coordinación y servicios generales y de apoyo, que hagan posible la consecución de los objetivos propuestos, junto con un buen y eficaz funcionamiento del Organismo.



La Oficina Española de Patentes y Marcas, desde su creación, ha desarrollado una intensa labor de cooperación internacional, debido al carácter internacional de la Propiedad Industrial; sirva como ejemplo el dato de que el primer tratado internacional de propiedad industrial, Convenio de la Unión de París para la protección de la propiedad industrial, data de 1883 y permanece vigente.

La OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la propiedad industrial e intelectual. Fundamentalmente colabora con las organizaciones supranacionales y regionales de propiedad industrial como son la OMPI (Organización Mundial de Propiedad Intelectual), la OEP (Oficina Europea de Patentes), la OAMI (Oficina de Armonización del Mercado Interior, Marcas y Diseños) así como otras instancias de la UE, (Unión Europea).

Además y debido a la especial vinculación de España con Iberoamérica, la OEPM realiza una intensa labor de cooperación, articulada a través de convenios bilaterales con las Oficinas nacionales de estos países para llevar a cabo actividades de formación, asesoramiento, y promoción del intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

Fuentes de financiación.

La principal fuente de financiación es la tasa en materia de Propiedad Industrial, que supone una media anual del 96,02% de la recaudación total del Organismo, otra fuente son los servicios y actividades relativos a fondos documentales, bases de datos y servicios documentales para información tecnológica que supone una recaudación del 0,39% aproximadamente. La prestación de este servicio esta sujeta a I.V.A.

La estructura organizativa básica de la entidad:

La Oficina Española de Patentes y Marcas está adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, según Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, concretando esta adscripción a la Subsecretaría de Industria, Energía y Turismo y designando al Subsecretario como la superioridad jerárquica de la OEPM.

Esta formada por un Presidente del Organismo, un Director General y cinco Subdirectores Generales: Secretaria General, Signos Distintivos, Patentes e Información Tecnológica, Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales y División de Tecnologías de la



Información. (Art. 4º Real Decreto 1.270/1.997 de 24 de julio, Disposición adicional decimotercera Ley 17/2001 de 7 de diciembre y Orden ITC/2609/2006 de 21 de julio).

Presidente del Organismo	Enrique Hernandez Bento
Director General	Patricia Garcia-Escudero Márquez
Secretario General	Angel Sastre de la Fuente
Signos Distintivos	José Luis Barbéro Checa
Patentes e Información Tecnológica	Javier Vera Roa
Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales	Cristina Fernández Ordás
División de Tecnologías de la Información	Carlos Turmo Blanco

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2012 es:

Funcionarios	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL
31/12/12	244	58	107	178	1	588
Media	241	57	113	179	1	592

Laborales	G1	G2	G3	G4	G5	TOTAL
31/12/12	2	1	10	17	11	41
Media	2	1	10	17	11	41

La unidad de contabilidad es única y forma parte de la Secretaria General del Organismo.
Existe solo una sede, cuyo principal responsable es el Director General.



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

D.2) GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

CONVENIOS CON LA FUNDACION EOI:

1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA FERNÁNDEZ- NÓVOA DE INNOVACIÓN Y PROPIEDAD INDUSTRIAL DURANTE EL AÑO 2012

El objeto de este Convenio es la realización de actividades durante el año 2012 de la **Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial Carlos Fernández-Nóvoa** (en adelante la Cátedra) que tiene como objetivos generales el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos en el campo de la Propiedad Industrial (en adelante PI).

Su objetivo, por tanto, es promover un sistema integrado de formación e información que facilite la transferencia de conocimiento mutuo entre las Universidades y el mundo de la empresa.

La Cátedra está compuesta por un Comité Técnico. En el Comité Técnico, teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar de la PI, se han intentado reunir expertos de todos los ámbitos: empresa, universidad, instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. La finalidad de dicho Comité consistirá en la detección de necesidades y tendencias del panorama nacional en materia de PI, sugiriendo la programación de actividades orientadas a satisfacer tales necesidades.

Líneas de actuación de la Cátedra:

- Desarrollo y ejecución conjunta de Programas Formativos destinados a formar de manera ágil y experta a las empresas españolas.
- Organización de foros de encuentro que permitan el intercambio de conocimientos, experiencias e inquietudes.



- Plataforma de innovación e información sobre Prácticas Excelentes (Best Practices) en materia de PI.
- Acercar el mundo de la PI al ámbito educativo de forma interdisciplinar y transversal.
- Desarrollo de programas de formación específicos para los estudiantes universitarios con validez académica.
- Difusión de actividades para el fomento del conocimiento de la PI.
- Investigación de nuevas herramientas para el fomento del conocimiento de la PI.

Su función es aportar a la industria, a la universidad y en definitiva a la sociedad, nuevas perspectivas en el ámbito de la Propiedad Industrial que no son abordados ni en los másteres ni en los currículos universitarios y que en estos momentos se adquieren por la propia experiencia profesional y con estudios dispersos.

2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OBSERVATORIO DE PROSPECTIVA TECNOLÓGICA INDUSTRIAL (OPTI) DURANTE EL AÑO 2012.

El presente convenio tiene por objeto,

- La mejora del sistema español de innovación a través de la consecución de los objetivos que tiene marcados el Foro de la Innovación y Patentes.
- Impulsar la competitividad de la industria española en el ámbito de la Vigilancia Tecnológica.
- Colaborar en las actividades a desarrollar por el CLUB Innovación y Futuro.

Actuaciones de las partes

A) EOI desempeña las siguientes actuaciones:



- Para el **Foro de Innovación y Patentes**, el Secretariado Permanente del Foro de Innovación y Patentes. La misión principal de este Secretariado Permanente es dinamizar la actividad del Foro, para lo cual EOI realizará las siguientes funciones:
 - Proponer al Plenario del Foro temas de análisis y estudio que se consideren de importancia para la mejora del sistema Ciencia-Tecnología-Industria desde el punto de vista de la aportación de la Propiedad Industrial.
 - Preparar documentación para el correcto funcionamiento de los grupos de trabajo que se constituyan.
 - Coordinar y organizar las reuniones de los grupos de trabajo.
 - Elaborar informes de síntesis con los resultados de dichas reuniones.
 - Mantener a los miembros del Foro informados sobre todas las cuestiones relacionadas con el mismo que sean de interés para ellos.
 - Preparar los borradores de documentos finales de los grupos de trabajo.
 - Redactar las actas de las reuniones del Plenario del Foro.

La forma en que se realizan estas actuaciones es la edición de Boletines con periodicidad trimestral y en formato electrónico. La edición de los boletines se realiza en los dos meses siguientes a la recogida de información de las patentes.

Estos Boletines contienen una cuidadosa selección de las patentes solicitadas a nivel mundial en relación con las líneas tecnológicas objeto de vigilancia, complementadas por un pequeño número de noticias, en forma de artículos muy breves, que se consideran de especial relevancia.

En referencia al **CLUB de Innovación y Futuro**, EOI se compromete a coordinar las actividades del mismo para conseguir los siguientes objetivos,



- Responder a las tendencias que marcarán el futuro mediante procesos de reflexión colectiva.
- Promover el desarrollo de una marca-país asociada a la tecnología.
- Servir de instrumento de las estrategias españolas de tecnología e innovación.
- Actuar como punto de encuentro entre empresas y entidades tecnológicas para incrementar sinergias en temas de interés estratégico para el país.

B) La OEPM, por su parte, se compromete a las funciones que se detallan a continuación.

- En relación al **Foro de Innovación y Patentes**, la OEPM participa en el desarrollo de las funciones del Secretariado Permanente del Foro de Innovación y Patentes.
- Respecto a los boletines de **Vigilancia Tecnológica**, la OEPM contribuye al desarrollo y edición de los mismos.
- En referencia al **CLUB de Innovación y Futuro**, la OEPM contribuye al desarrollo de las actividades del CLUB y en concreto, en relación a procesos de reflexión colectiva sobre tendencias de evolución y a la aportación de elementos para el desarrollo de una Marca – país asociada a tecnología e innovación.



- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, LA OEPM Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFOTECNOLÓGICO DE EMPRESAS Y SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DEL CENTRO VIRTUAL (CEVIPYME) DE APOYO A LA EMPRESA Y ACCIONES DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE GESTIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A LA PYME.

El Convenio tiene por objeto regular los términos de la colaboración entre la DGIPYME, la OEPM y FUNDETEC para el desarrollo conjunto de un Programa de acciones dirigidas a facilitar, impulsar, estimular y mantener el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial por la pequeña y mediana empresa española a través del Centro Virtual de Apoyo a la PYME (CEVIPYME), en materia de gestión de Propiedad Industrial, que fue creado en el año 2009 siguiendo las acciones estipuladas en el convenio firmado entre la DGIPYME, la OEPM y la Fundación EOI el 8 de mayo de 2009, y otras medidas complementarias.

El objetivo de CEVIPYME es seguir proporcionando a la Pequeña y Mediana Empresa, a sus asociaciones y agrupaciones empresariales información y asistencia personalizadas sobre las opciones que mejor se adapten a sus necesidades para la protección de su Propiedad Industrial, así como sobre la manera más eficaz de gestionar y rentabilizar dicha propiedad una vez obtenidos y registrados los derechos correspondientes.

CEVIPYME continuará orientando y asesorando a la PYME sobre el tipo de protección industrial más adecuado según el sector y tipo de empresa y sobre la gestión de derechos de Propiedad Industrial.

Las actuaciones respectivas de las partes, se concretan en:

DGIPYME

- Dirección del centro.
- Promoción de las actividades del centro.
- Desarrollo y alojamiento del portal web de CEVIPYME.



- Selección del servicio de asesoramiento conjuntamente con la OEPM y FUNDETEC.
- Aportación de información actualizada, orientada a PYME, de la propia DGIPYME y de otros organismos del Ministerio.
- Integración de la Propiedad Industrial en todas las actuaciones y programas que desarrolla la DGIPYME encaminadas a la mejora de la competitividad de las PYME.
- Inclusión, en la medida de las posibilidades legales y presupuestarias, de ayudas y subvenciones relacionadas con la Propiedad Industrial en los programas de ayudas públicas que sean de su competencia.
- Inclusión de información específica para PYME sobre Propiedad Industrial en el portal PYME y otras páginas web de la DGIPYME.
- Proporcionar anualmente a la OEPM información relativa a las PYME innovadoras, con el objeto de determinar un apoyo especial a este sector en materia de PI.

OEPM

- La puesta a disposición de los recursos humanos, de la infraestructura y el equipamiento preciso para el desarrollo de las actuaciones, con todo lo necesario para su adecuada consecución.
- La puesta a disposición de los recursos humanos y técnicos necesarios del nivel de información general a través del Servicio de Apoyo a la Empresa de la OEPM.
- Colaborar en la generación de contenidos del Centro Virtual de apoyo a la PYME, en su estructuración y en su difusión.
- Colaborar en el desarrollo de un sistema de asesoramiento en el sentido reflejado en la cláusula tercera del convenio.
- Colaborar en la formación de gestores de los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) en materia de Propiedad Industrial y en particular, de solicitud de marcas y nombres comerciales, así como envío de folletos y catálogos informativos de la OEPM a petición de los mismos.



- Colaborar en la difusión de la Propiedad Industrial mediante la realización conjunta de talleres prácticos dirigidos a las pequeñas y medianas empresas, de las diferentes Comunidades Autónomas, en colaboración con la Red de Centros Regionales de Propiedad Industrial.
- Elaboración de estudios estadísticos y de investigación a petición de CEVIPYME.
- Apoyo informativo a través del Servicio de Apoyo a la Empresa de la OEPM en la generación de argumentarios.
- Inclusión de información sobre el centro en los planes estratégicos y de difusión de la OEPM.
- La OEPM contará con la colaboración de la Red de Centros Regionales de Información de Propiedad Industrial de las CCAA para el desarrollo de estas actividades.
- Cualquier otra actividad que redunde en beneficio del Centro.

FUNDETEC

- Coordinación operativa de las actividades del Centro desarrolladas.
- Prestación del servicio de información y asesoramiento a las empresas en materia de gestión de Propiedad Industrial.
- Preparación de informes semestrales de actividad.
- La puesta a disposición de los recursos técnicos y humanos, de la infraestructura y el equipamiento preciso para el desarrollo de las actuaciones, con todo lo necesario para su adecuada consecución.
- Búsqueda y actualización de información.
- Elaboración de un informe anual sobre el funcionamiento del Centro.
- Organización de talleres y desayunos informativos para la sensibilización de la PYME en materia de gestión de Propiedad Industrial.
- Inclusión en el informe e-PYME, de introducción de nuevas tecnologías en las PYME de los distintos sectores productivos, de preguntas relacionadas con la protección de derechos de Propiedad Industrial.



- PROGRAMA DE FOMENTO DE SOLICITUDES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD:

- EN EL EXTERIOR
- EN ESPAÑA PARA PYMES Y PERSONAS FÍSICAS TITULARES DEL DERECHO

La patente concede a su titular un derecho exclusivo sobre el objeto de su invención durante un plazo de veinte años, diez en el caso de modelo de utilidad. Este derecho de exclusiva constituye un verdadero monopolio que, en no pocas ocasiones, posee una importancia económica considerable. Es precisamente el valor económico de este monopolio lo que permite al titular de la patente amortizar la inversión que ha realizado en desarrollar un nuevo producto o un nuevo procedimiento.

Ahora bien, para obtener una patente, es necesario afrontar unos gastos que pueden ser muy cuantiosos, especialmente si se desea obtener protección en varios países.

Por otra parte, y dado que uno de los aspectos esenciales del proceso de innovación en muchos sectores industriales es la protección de las innovaciones a través de patentes o los modelos de utilidad, en 2010 se inicia un nuevo programa de ayudas cuya finalidad principal es estimular la protección de las invenciones nacionales de las PYMES y las personas físicas. Dichos colectivos cuentan con la dificultad adicional del desconocimiento, en numerosos casos, de las ventajas competitivas que puede aportar la Propiedad Industrial en general y la protección de sus invenciones mediante patente o modelo de utilidad en particular.

La Oficina Española de Patentes y Marcas tiene dos objetivos fundamentales:

- Estimular la protección internacional de la tecnología a través de las patentes o de modelos de utilidad y, más concretamente, mejorar la competitividad de aquellas empresas que emprenden la búsqueda de mercados fuera de España.
- Fomentar la protección de las invenciones nacionales a través de patentes o de modelos de utilidad tanto de las PYMES como de los inventores individuales.



Este programa de ayudas está orientado a facilitar la recuperación parcial de los costes iniciales correspondientes a tasas oficiales relacionadas con las solicitudes de patentes o modelos de utilidad que resulta especialmente gravosa en los primeros años de solicitud.

La finalidad última de las ayudas es promover la protección, dentro y fuera de nuestro país, mediante patentes de invención o de modelos de utilidad de origen español, con el fin de impulsar la explotación de tecnología española y fomentar, en su caso, la transferencia de tecnología.

Se subvencionan las actividades que suponen unos costes por pago de tasa en los distintos países o grupo de países de la actividad realizada, así como la subvención de la realización de la traducción al idioma del país en el que se realice la extensión, en el caso de patentes en el exterior.

Estas ayudas forman parte del programa de fomento de solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad, en el marco de procedimiento de concesión de las subvenciones convocadas por Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas de 23 de marzo de 2012, se han presentado un total de 1.486 solicitudes, de las cuales 1.225 se han admitido a trámite y estimado en todo o parte por cumplir los requisitos y 261 solicitudes han sido desestimadas y excluidas del procedimiento por no cumplir los requisitos formales exigidos en la convocatoria o renuncia a la misma.

Estas subvenciones en el año 2012 han ascendido a 3.779.675,65 €, correspondiendo un importe de 92.469,04 € al programa de gastos 000X “Transferencias internas” y 3.687.206,61 € al programa 421N “Regulación y protección de la propiedad industrial”, del importe total corresponde 3.637.225,09 € al programa en el exterior y un importe de 142.450,56 € a las solicitudes en España.



- CONVENIO CON LA ASOCIACION NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MARCA (ANDEMA)

El pasado 10 de julio, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Asociación Nacional para la defensa de la Marca (ANDEMA), firmaron un Convenio de colaboración para facilitar e impulsar el conocimiento de la Propiedad Industrial.

Este Convenio que se enmarca en las medidas de apoyo a la empresa en materia de Propiedad Industrial de la OEPM, tiene como objeto:

- la difusión del valor de la marca y del conjunto de la Propiedad Industrial para la empresa, como herramienta de competitividad
- La difusión de la importancia del binomio innovación y Propiedad Industrial para la empresa, como herramienta clave para ayudar a tomar las decisiones adecuadas para su posicionamiento competitivo a escala internacional.

ANDEMA es una asociación empresarial de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, que tiene entre sus funciones la promoción y defensa de los intereses legítimos de los titulares de derechos de Propiedad Industrial e Intelectual, así como la lucha contra todo tipo de fraude por la vulneración de tales derechos y el estudio, análisis y difusión del conocimiento de los activos intangibles de las empresas.



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

D.3) BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la nueva Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de la información

No ha habido ninguna modificación significativa con respecto al ejercicio 2011.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los criterios de contabilización

No ha habido cambio de criterio en la contabilización con respecto al año 2011.



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

D.4) NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

1. Inmovilizado material,

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal y la vida útil por el periodo establecido en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, excepto los equipos para el proceso de la información que debido al continuo avance de la informática el Organismo decidió amortizarlos en cuatro años y las fotocopiadoras, proyectores y otros equipos de oficina de mas uso que se amortizan en siete años.

2. Inversiones inmobiliarias,

Este Organismo no realiza inversiones inmobiliarias

3. Inmovilizado intangible,

El inmovilizado inmaterial figura contabilizado por su precio de adquisición. La amortización se realiza por el método lineal, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, a excepción de las aplicaciones informáticas que siguiendo el mismo criterio de los equipos informáticos se amortizan en 3 años.

4. Arrendamientos,

Este Organismo no tiene arrendamientos



5. Permutas,

Este Organismo no realiza permutas

6. Activos y pasivos financieros,

Son exclusivamente los anticipos concedidos al personal funcionario y laboral, a reintegrar al Organismo a largo o corto plazo.

7. Coberturas contables,

La solicitud y mantenimiento de los distintos títulos de Propiedad Industrial generan muchos movimientos de ingreso, de estos algunos son duplicados o excesivos y se procede a su reintegro una vez comprobados. De acuerdo con el nuevo P.G.C.P., se ha creado una provisión para la devolución de ingresos, la cifra se ha tomado a partir de la media aritmética de los últimos años.

8. Existencias,

No hay en este Organismo.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades,

Este Organismo no tiene estos activos.

10. Transacciones en moneda distinta del euro,

Todas las transacciones se realizan en euros.



11. Ingresos y gastos,

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

En los servicios de tracto sucesivo, como consumos de luz, bases de datos, agua etc., el Organismo aplica el Principio de Importancia Relativa, ya que en términos cuantitativos, la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa y, en consecuencia, no altera las cuentas anuales como expresión de la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados anuales de la Oficina.

Las subvenciones y transferencias corrientes tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y las obligaciones que de ellas se derivan.

12. Provisiones y contingencias,

En la actualidad, este Organismo no tiene deudores pendientes y todos los cobros se realizan dentro de plazo.

Se aplica la provisión del pago de las costas del proceso de la demanda de la OEPM contra el Banco Santander Central Hispano, por haber sido absuelto el referido demandado.

Se estima una nueva provisión para 2013, por devolución de ingresos indebidos, calculando la media aritmética de los últimos cinco años, aplicando la correspondiente a 2012, por las devoluciones de ingresos realizadas.

13. Transferencias y subvenciones,

La clasificación se ha realizado de acuerdo a la Resolución de 19 de enero de 2009, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica, además la concesión de las subvenciones se adaptan a las normas contenidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Subvenciones, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en la Ley 11/2007,



de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y en el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007.

14. Actividades conjuntas,

La Oficina no tiene actividades conjuntas.

15. Activos en estado de venta,

El Organismo no tiene activos en venta.

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.5. Inmovilizado material

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	44.761.148,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.761.148,06
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	69.076.019,28	1.047.512,16	0,00	0,00	0,00	0,00	966.721,59	69.156.809,85
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	95.499,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95.499,40
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	6.948.399,52	892.351,15	-12.590,69	123.046,10	0,00	0,00	1.546.930,73	6.158.183,15
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	120.881.066,26	1.939.863,31	-12.590,69	123.046,10	0,00	0,00	2.513.652,32	120.171.640,46

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 2 de 2

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.5. Inmovilizado material

Euros

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

El epígrafe 1, refleja el valor del suelo de los edificios de la calle Panamá 1, recibido en adscripción y el Edificio adquirido por el Organismo en Castellana 75.

El epígrafe 2, contiene el valor del suelo del Edificio de Castellana 75 y la parte del Edificio de la calle Panamá 1, la entrada se debe a obras de mejora realizadas en las sedes.

Su amortización es de 100 años desde la fecha de construcción.

En el epígrafe 4, refleja el valor de las esculturas adquiridas para la decoración de distintas zonas del edificio.

El epígrafe 5 incluye:

- las instalaciones, distribuidas y con un plazo de amortización igual al establecido por la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE.

- maquinas de oficina (fotocopiadoras, proyectores, televisores, grabadoras,...) su amortización es de 7 años.

- mobiliario de no oficina (jardineras, portarretratos, mesas de cafetería,...) se amortizan en 14 años

- mobiliario de oficina (mesa, sillas, archivos,...) se amortizan en 20 años.

- equipos para el proceso de la información que se amortiza en cuatro años debido al continuo avance de la informática se amortizan en 4 años.

- Otro inmovilizado está formado por los fondos bibliográficos y el fondo documental que recoge Patentes de distintos países, su amortización es de 10 años.

Las entradas se deben las adquisiciones realizadas durante el año 2012 y las salidas son las bajas de equipos informáticos obsoletos. El traspaso de 12.590,69 € corresponde a la adquisición de una aplicación informática de la CGCP 206, llevada por error a la cuenta 216.

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.7. Inmovilizado intangible

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo								
200, 201 (2800) (2801)	0,00	59.057,08	-59.057,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual								
203 (2803) (2903)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas								
206 (2806) (2906)	11.820.715,41	5.190.381,95	-88.277,10	0,00	0,00	0,00	6.084.576,85	10.838.243,41
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos								
207 (2807) (2907)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible								
208, 209 (2809) (2909)	6.587.766,81	581.185,75	0,00	0,00	0,00	0,00	955.224,08	6.213.728,48
TOTAL	18.408.482,22	5.830.624,78	-147.334,18	0,00	0,00	0,00	7.039.800,93	17.051.971,89

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 7 de la memoria.

Epígrafe 3.- La Oficina Española de Patentes y Marcas, es un Organismo activo en la lucha contra la piratería, esto hace que se preocupe de que ningún usuario utilice aplicaciones informáticas sin licencia.

Por las características del Organismo es necesaria la creación aplicaciones a medida, para el funcionamiento de las bases de datos.

Como registro de los distintos títulos de Propiedad Industrial, tiene un archivo de expedientes con tanta documentación que maneja diariamente, que es imposible tenerle en la misma sede, motivo por el que se están digitalizando los expedientes para facilitar la consulta y recuperar el espacio ocupado por los archivos.

La amortización de las aplicaciones informáticas del epígrafe 3, es de 3 años debido al continuo avance de la informática.

El epígrafe 5 que recoge la digitalización del archivo se realiza en el plazo de 10 años.

Los aumentos se deben al nuevo software adquirido durante el año 2012 y la continuación de la digitalización del archivo.

La disminución corresponde a ajustes contables.

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES					
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	2.741,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.159,30	0,00	21.900,72	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.741,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.159,30	0,00	21.900,72	0,00

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Euros

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Se han recibido:

Subvenciones corrientes:

- Instituto Nacional de Administración Pública la cantidad de 21.168 € para el plan de formación continua del Organismo para el año 2012

La Oficina Española de Patentes y Marcas cumple con las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de la subvención recibida del INAP, para el desarrollo de Planes de Formación Continua del ejercicio de 2012, justificando en plazo los gastos realizados con cargo a dicha subvención antes del 31 de diciembre y reintegrando el sobrante antes de 15 de marzo del siguiente año, según lo previsto por el Ministerio de Administraciones Públicas.

Transferencias corrientes:

- Universidad de Alicante 4.250,65 € por proyecto ipeuropaware

- Oficina de Armonización Mercado Interior (OAMI) 115.921,37 € por proyectos de cooperación.

- Oficina de Armonización Mercado Interior (OAMI) 103.474,60 € por el concierto bilateral Tmview gastos de funcionamiento

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2012	SUBVENCION	4.214.325,65	0,00	
TOTAL		4.214.325,65	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Subvenciones nominativas a Fundaciones y Universidades por la ayuda en la divulgación y formación de personal especializado en propiedad industrial.

Reintegro de parte de la subvención de la Universidad Politécnica de Madrid por los fondos recibidos y no aplicados.

Constitución de un fondo fiduciario con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Convocatoria para 2012, según resolución de 23 de marzo de 2012 para la concesión de subvenciones para el fomento de las solicitudes de Patentes y modelos de utilidad en España y en el exterior, así como los compromisos pendientes de pago de 2009, Orden ITC/816/2009.

Estos créditos se aprueban en la Ley de Presupuestos Generales del Estado

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas:
Transferencias corrientes

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2011	29.069,16
LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2012	6.301.543,00
TOTAL	6.330.612,16

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Pago a funcionarios de Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial por acuerdos suscritos con las mismas.

Reunión preparatoria de la cumbre Iberoamericana en Cádiz 2012

Reembolso de los importes abonados en concepto de ajustes fiscales a funcionarios jubilados residentes en España.

Transferencia al Estado

Las obligaciones reconocidas netas ascienden a 6.305.259,92 €, ya que parte de estos pagos se realizan a justificar y los reintegros de corriente son por un importe total de 25.352,24 €

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	100.000,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	580.000,00	671.000,00	580.000,00	671.000,00
58				

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

Euros

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Se aplica la provisión del pago de las costas del proceso de la demanda de la OEPM contra el Banco Santander Central Hispano, por haber sido absuelto el referido demandado.

Se aplica la provisión para la devolución de ingresos creada para el ejercicio 2012, y estima una nueva para 2013 calculando como en el año anterior, la media aritmética de los últimos cinco años.



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGIA
Y TURISMO

EJERCICIO 2.012

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
D.16) INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Este Organismo tiene un apoyo directo a las Patentes de tecnología Verde, mediante un sistema de apoyo y resolución a los solicitantes de dicho tipo de patentes.

Por otra parte el Organismo mantiene unos programas de uso y consumo conforme a las buenas prácticas en este sector.

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
310012	DEUD. IVA REPERCUTIVO	1.082,42	0,00	33.853,62	34.936,04	34.538,16	397,88
310169	PROVISIONES ANTICIPOS CAJA FIJA PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN	0,00	0,00	138,67	138,67	138,67	0,00
390001	H. PUBLICA. IVA SOPORTADO	0,00	0,00	301,39	301,39	301,39	0,00
TOTAL		1.082,42	0,00	34.293,68	35.376,10	34.978,22	397,88

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
320001	IRPF RETENC. TRABAJO PERSONAL	489.767,26	0,00	3.118.872,10	3.608.639,36	3.310.934,90	297.704,46
320004	CUOTA DERECHOS PASIVOS	30.598,17	0,00	209.719,19	240.317,36	240.317,36	0,00
320005	CUOTA TRABAJADOR SEG. SOCIAL	55.184,33	0,00	610.078,27	665.262,60	613.165,38	52.097,22
320008	MUFACE	13.351,80	0,00	103.602,41	116.954,21	100.590,48	16.363,73
320016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0,00	0,00	860,17	860,17	860,17	0,00
320018	H. PUBLICA ACREED. POR IVA	0,00	0,00	35.663,61	35.663,61	35.663,61	0,00
320019	ACREED. IVA SOPORTADO	0,00	0,00	301,39	301,39	301,39	0,00
320206	SOLIC. INTERNAC. VIA PCT	806.349,20	0,00	5.343.870,99	6.150.220,19	5.235.767,69	914.452,50
320266	PAGO DEL 50% DE LAS ANUALIDADES DE PATENTES EUROPEAS A O.E.B.	3.947.259,55	0,00	11.960.101,96	15.907.361,51	11.897.702,14	4.009.659,37
320349	ACREEDORES POR PAGO DE NOMINAS	2.038,06	0,00	1.542,28	3.580,34	2.038,06	1.542,28
391001	H. PUBLICA. IVA REPERCUTIDO	10.389,47	0,00	34.712,00	45.101,47	35.965,00	9.136,47
	TOTAL	5.354.937,84	0,00	21.419.324,37	26.774.262,21	21.473.306,18	5.300.956,03

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Euros

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	33,41	0,00	0,00	0,00	69.929,72	705.112,18	0,00	7.675,90	782.751,21
De suministro	0,00	0,00	0,00	0,00	540.057,16	698.401,10	0,00	40.124,98	1.278.583,24
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	-36.457,90	0,00	267.018,30	0,00	607.201,77	416.465,25	2.451.022,87	0,00	3.705.250,29
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración entre el sector público y el sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-36.424,49	0,00	267.018,30	0,00	1.217.188,65	1.819.978,53	2.451.022,87	47.800,88	5.766.584,74

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 3

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTA RIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINA RIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONE S DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACI ONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓ N	OTRAS MODIFICACION ES	TOTAL MODIFICACION ES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: NGZVOCNJXPR2R1S en http://www.pap.mihap.gob.es

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito

Euros

					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2012 20 000X 411	PROG.FOMENT O PATENTES EXTERIOR A OO.AA.	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
2012 20 000X 431	PROGRAMA FOMENTO SOLICITUDES PATENTES EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
2012 20 421N 441	PROG.FOMENT O PATENTES EN EL EXTERIOR A FUNDACIONES ESTATALES	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.500,00
2012 20 421N 45101	PROGRAMA FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN EL EXTERIOR A UNIVERSIDADES	0,00	0,00	0,00	133.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133.500,00
2012 20 421N 461	PROG.FOMENT O PATENTES EXTERIOR A CORPORACION ES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.000,00
2012 20 421N 471	PROGRAMA FOMENTO PATENTES EN EL EXTERIOR A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	386.580,00	209.556,00	0,00	0,00	0,00	0,00	177.024,00
2012 20 421N 472	PROG FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN ESPAÑA PARA PYMES E INVENTORES	0,00	0,00	0,00	0,00	386.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-386.580,00

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 3 de 3

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito

Euros

					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2012 20 421N 484	PROG.FOMENT O PATENTES EXTERIOR A FAMILIAS E INSTITUCIONES S/F LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	2.444,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.444,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	620.080,00	620.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: NGZVOCNJXPR2R1S en http://www.pap.mihap.gob.es

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 20 000X 411	PROG.FOMENTO PATENTES EXTERIOR A OO.AA.	0,00	7.530,96	7.530,96
2012 20 421N 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	2.164,94	2.164,94
2012 20 421N 10001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00	1.886,98	1.886,98
2012 20 421N 107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES EN EL CASO DE ALTOS CARGOS	0,00	150,00	150,00
2012 20 421N 12000	SUELDOS SUBGRUPO A1 (LEY 7/2007) Y GRUPO A (OTRAS LEYES)	0,00	615.467,48	615.467,48
2012 20 421N 12001	SUELDOS SUBGRUPO A2 (LEY 7/2007) Y GRUPO B (OTRAS LEYES)	0,00	101.714,38	101.714,38
2012 20 421N 12002	SUELDOS SUBGRUPO C1 (LEY 7/2007) Y GRUPO C (OTRAS LEYES)	0,00	246.373,21	246.373,21
2012 20 421N 12003	SUELDOS SUBGRUPO C2 (LEY 7/2007) Y GRUPO D (OTRAS LEYES)	0,00	-424.953,06	-424.953,06
2012 20 421N 12004	SUELDOS PERSONAL AGRUPACIONES PROFESIONALES (LEY 7/2007) Y GRUPO E	0,00	34,33	34,33
2012 20 421N 12005	TRIENIOS	0,00	204.704,80	204.704,80
2012 20 421N 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	0,00	1.146.706,69	1.146.706,69
2012 20 421N 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	377.825,31	377.825,31
2012 20 421N 12101	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS	0,00	736.238,51	736.238,51
2012 20 421N 12400	SUELDOS SUBGRUPO A1 (LEY 7/2007) Y GRUPO A (OTRAS LEYES)	0,00	-58.100,00	-58.100,00
2012 20 421N 12406	PAGAS EXTRAORDINARIAS	0,00	-5.845,07	-5.845,07
2012 20 421N 127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES EN EL CASO DE FUNCIONARIOS	0,00	60.610,00	60.610,00
2012 20 421N 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	1.396.347,42	1.396.347,42
2012 20 421N 13001	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	19.050,17	19.050,17
2012 20 421N 131	LABORAL EVENTUAL	0,00	11.063,29	11.063,29
2012 20 421N 137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES EN EL CASO DE PERONAL LABORAL	0,00	8.740,00	8.740,00
2012 20 421N 150	PRODUCTIVIDAD	0,00	-167.152,91	-167.152,91

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 2 de 5

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 20 421N 151	GRATIFICACIONES	0,00	627,38	627,38
2012 20 421N 16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	701.635,79	701.635,79
2012 20 421N 16200	FORMAC. Y PERFEC. DEL PERSONAL	25.810,03	43.813,16	69.623,19
2012 20 421N 16204	ACCION SOCIAL	0,00	290,16	290,16
2012 20 421N 16205	SEGUROS	0,00	13.690,71	13.690,71
2012 20 421N 16209	OTROS	9.588,32	320.158,79	329.747,11
2012 20 421N 205	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	10.000,00	10.000,00
2012 20 421N 206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACION	0,00	10.000,00	10.000,00
2012 20 421N 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	162.656,92	47.314,49	209.971,41
2012 20 421N 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	14.871,44	24.870,99	39.742,43
2012 20 421N 215	MOBILIARIO Y ENSERES	230,90	43.290,33	43.521,23
2012 20 421N 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	70.773,94	1.075.162,86	1.145.936,80
2012 20 421N 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	1.051,25	1.051,25
2012 20 421N 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.926,93	71.166,65	85.093,58
2012 20 421N 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	162.947,96	29.544,75	192.492,71
2012 20 421N 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	1.525,06	3.627,12	5.152,18
2012 20 421N 22100	ENERGIA ELECTRICA	74.376,40	-31.453,69	42.922,71
2012 20 421N 22101	AGUA	1.596,62	15.522,62	17.119,24
2012 20 421N 22102	GAS	0,00	1.000,00	1.000,00
2012 20 421N 22103	COMBUSTIBLES	11.766,28	23.103,86	34.870,14
2012 20 421N 22104	VESTUARIO	411,11	3.371,61	3.782,72
2012 20 421N 22106	PRODUCTO FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	7.840,62	7.840,62

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 20 421N 22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	6.545,21	6.545,21
2012 20 421N 22112	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	7.268,00	825,79	8.093,79
2012 20 421N 22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	13.369,62	13.369,62
2012 20 421N 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0,00	76.421,61	76.421,61
2012 20 421N 22201	POSTALES	43.837,56	241.880,19	285.717,75
2012 20 421N 22299	OTRAS	0,00	1.000,00	1.000,00
2012 20 421N 223	TRANSPORTES	17.906,02	17.241,23	35.147,25
2012 20 421N 224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	21.699,71	21.699,71
2012 20 421N 225	TRIBUTOS	0,00	-10.299,30	-10.299,30
2012 20 421N 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	0,00	2.140,84	2.140,84
2012 20 421N 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	413.296,81	413.296,81
2012 20 421N 22603	GASTOS JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	-139.327,56	-139.327,56
2012 20 421N 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	154.037,88	154.037,88
2012 20 421N 22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	0,00	1.637,56	1.637,56
2012 20 421N 22699	OTROS	23.187,23	-12.118,95	11.068,28
2012 20 421N 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.848,62	121.599,97	123.448,59
2012 20 421N 22701	SEGURIDAD	11.448,11	60.083,57	71.531,68
2012 20 421N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.163,85	1.880.977,74	1.931.141,59
2012 20 421N 22799	OTROS	0,00	5.475,63	5.475,63
2012 20 421N 230	DIETAS	0,00	81.824,27	81.824,27
2012 20 421N 231	LOCOMOCION	0,00	248.015,32	248.015,32
2012 20 421N 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	-4.982,86	-4.982,86

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 20 421N 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	79.772,23	79.772,23
2012 20 421N 352	INTERESES DE DEMORA	0,00	22.179,07	22.179,07
2012 20 421N 441	PROG.FOMENTO PATENTES EN EL EXTERIOR A FUNDACIONES ESTATALES	0,00	192,89	192,89
2012 20 421N 45101	PROGRAMA FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN EL EXTERIOR A UNIVERSIDADES	0,00	354.500,00	354.500,00
2012 20 421N 45103	SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE	0,00	12.750,00	12.750,00
2012 20 421N 45104	SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA	15.000,00	0,00	15.000,00
2012 20 421N 45105	SUVBENCION A LA UNIVERSIDAD DE JAEN	0,00	17.000,00	17.000,00
2012 20 421N 452	SUBVENCION A LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	0,00	100.000,00	100.000,00
2012 20 421N 453	SUBVENCION A FUNDACION BOSCH I GIMPERA PARA FORMACION Y DIVULGACION	70.000,00	0,00	70.000,00
2012 20 421N 461	PROG.FOMENTO PATENTES EXTERIOR A CORPORACIONES LOCALES	0,00	493,75	493,75
2012 20 421N 471	PROGRAMA FOMENTO PATENTES EN EL EXTERIOR A EMPRESAS PRIVADAS	4.954,03	2.932,21	7.886,24
2012 20 421N 472	PROG FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN ESPAÑA PARA PYMES E INVENTORES	0,00	64.079,44	64.079,44
2012 20 421N 473	PROGRAMA DE FOMENTO DE SOLICITUDES DE MARCAS EN EL EXTERIOR A PYMES Y PERSONAS FISICAS	0,00	750.000,00	750.000,00
2012 20 421N 481	A FUNCIONARIOS DE OFICINAS IBEROAMERICANAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	0,00	17.416,97	17.416,97
2012 20 421N 482	A FUNCIONARIOS DE OFICINAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL IBEROAMERICANAS	0,00	22.386,11	22.386,11
2012 20 421N 484	PROG.FOMENTO PATENTES EXTERIOR A FAMILIAS E INSTITUCIONES S/F LUCRO	2.055,19	115,88	2.171,07
2012 20 421N 49201	CONTRIBUCION A FINANCIACION PROYECTOS ESPECIALES DE OO.II.	0,00	27.500,00	27.500,00
2012 20 421N 49202	A LA OMPI PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO FIDUCIARIO	0,00	10.920,00	10.920,00

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 5 de 5

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 20 421N 49301	A LA OEP: REEMBOLSO IMPORTES ABONADOS POR AJUSTES FISCALES FUNCIONARIOS JUBILADOS. AÑOS ANTERIORES	0,00	10.957,00	10.957,00
2012 20 421N 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	0,00	798.597,91	798.597,91
2012 20 421N 630	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	4.878,83	-720.969,42	-716.090,59
2012 20 421N 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	27.128,17	204.801,29	231.929,46
2012 20 421N 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	7.293,40	7.293,40
2012 20 421N 83108	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	32.622,54	32.622,54
TOTAL		830.157,52	11.693.072,43	12.523.229,95

								INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO N + 1		EJERCICIO N + 2		EJERCICIO N + 3		EJERCICIOS SUCESIVOS	
CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
200320102630003	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2009 421N 63	32.216,20	2003	2015	32.216,20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200720102640001	TRABAJOS DE INVESTIGACION	2009 421N 64	15.000,00	2007	2015	15.000,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620005	MOBILIARIO Y ENSERES	2010 421N 62	13.983,46	1992	2015	13.983,46	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620010	PLAN INFORMATICO DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS	2010 421N 62	1.078.238,56	1992	2015	1.078.238,56	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620015	OBRAS DE REMODELACION Y ADECUACION DE LAS SEDES DE LA O.E.P.M.	2010 421N 62	309.199,76	1992	2015	309.199,76	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200120102620011	ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMATICAS PARA LA OEPM	2010 421N 62	2.717.559,06	2001	2015	2.717.559,06	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200220102620002	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	2010 421N 62	42.304,01	2002	2014	42.304,01	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630001	REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2010 421N 63	1.455.881,01	2003	2015	1.455.881,01	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630002	OBRAS DE REPOSICION EN SEDES DE LA OEPM	2010 421N 63	298.513,94	2003	2015	298.513,94	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630003	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2010 421N 63	67.795,07	2003	2015	67.795,07	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200720102640001	TRABAJOS DE INVESTIGACION	2010 421N 64	2.783.645,96	2007	2015	2.783.645,96	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620005	MOBILIARIO Y ENSERES	2011 421N 62	19.828,84	1992	2015	19.828,84	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620010	PLAN INFORMATICO DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS	2011 421N 62	954.568,31	1992	2015	954.568,31	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620015	OBRAS DE REMODELACION Y ADECUACION DE LAS SEDES DE LA O.E.P.M.	2011 421N 62	76.588,90	1992	2015	76.588,90	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200120102620011	ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMATICAS PARA LA OEPM	2011 421N 62	62.091,20	2001	2015	62.091,20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200220102620002	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	2011 421N 62	20.455,38	2002	2014	20.455,38	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630001	REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2011 421N 63	208.286,73	2003	2015	208.286,73	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630002	OBRAS DE REPOSICION EN SEDES DE LA OEPM	2011 421N 63	692.885,25	2003	2015	692.885,25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630003	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2011 421N 63	30.653,42	2003	2015	30.653,42	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630004	REPOSICION DE APLICACIONES INFORMATICAS	2011 421N 63	285.434,82	2011	2015	285.434,82	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200720102640001	TRABAJOS DE INVESTIGACION	2011 421N 64	3.635.170,69	2007	2015	3.635.170,69	0	0	0	0	0	0	0	0	0
201120102640002	SOFTWARE CREADO PARA LA OEPM	2011 421N 64	1.530.735,62	2011	2015	1.530.735,62	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620005	MOBILIARIO Y ENSERES	2012 421N 62	15.479,69	1992	2015	0	15.479,69	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620010	PLAN INFORMATICO DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS	2012 421N 62	64.965,12	1992	2015	0	64.965,12	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620015	OBRAS DE REMODELACION Y ADECUACION DE LAS SEDES DE LA O.E.P.M.	2012 421N 62	422.997,04	1992	2015	0	422.997,04	0	0	0	0	0	0	0	0
200220102620002	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	2012 421N 62	32.960,24	2002	2014	0	32.960,24	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630001	REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2012 421N 63	693.457,78	2003	2015	0	693.457,78	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630002	OBRAS DE REPOSICION EN SEDES DE LA OEPM	2012 421N 63	689.213,81	2003	2015	0	689.213,81	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630003	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	2012 421N 63	15.781,10	2003	2015	0	15.781,10	0	0	0	0	0	0	0	0
200320102630004	REPOSICION DE APLICACIONES INFORMATICAS	2012 421N 63	677.637,90	2011	2015	0	677.637,90	0	0	0	0	0	0	0	0
200720102640001	TRABAJOS DE INVESTIGACION	2012 421N 64	376.160,74	2007	2015	0	376.160,74	0	0	0	0	0	0	0	0
201120102640002	SOFTWARE CREADO PARA LA OEPM	2012 421N 64	4.621.909,80	2011	2015	0	4.621.909,80	0	0	0	0	0	0	0	0
199220102620010	PLAN INFORMATICO DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS	2013 421N 62	0	1992	2015	0	0	0	22.746,49	0	0	0	0	0	0
200120102620011	ADQUISICIÓN DE APLICACIONES INFORMATICAS PARA LA OEPM	2013 421N 62	0	2001	2015	0	0	0	31.654,94	0	0	0	0	0	0
200220102620002	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	2013 421N 62	0	2002	2014	0	0	0	26.884,32	0	0	0	0	0	0
200320102630002	OBRAS DE REPOSICION EN SEDES DE LA OEPM	2013 421N 63	0	2003	2015	0	0	0	6.050,00	0	0	0	0	0	0
200320102630004	REPOSICION DE APLICACIONES INFORMATICAS	2013 421N 63	0	2011	2015	0	0	0	553.881,43	0	0	0	0	0	0
201120102640002	SOFTWARE CREADO PARA LA OEPM	2013 421N 64	0	2011	2015	0	0	0	438.020,91	0	0	0	0	0	0
200320102630004	REPOSICION DE APLICACIONES INFORMATICAS	2014 421N 63	0	2011	2015	0	0	0	0	25.295,10	0	0	0	0	0
TOTAL			78.846.646,79			71.236.083,57	7.610.563,22	0	1.079.238,09	0	25.295,10	0	0	0	0

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.1.d) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
2013 20 421N 213		231,82	
2013 20 421N 22701		153,03	
2013 20 421N 640		159.924,87	
TOTAL		160.309,72	

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.2.a1) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos anulados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
20 30910	TASAS POR DETERMINADAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO 511	999,88	0,00	759.422,34	760.422,22
20 339	VENTA DE OTROS BIENES	299,14	0,00	628,42	927,56
20 39901	RECURSOS EVENTUALES	0,00	0,00	602,00	602,00
	TOTAL	1.299,02	0,00	760.652,76	761.951,78

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.2.a3) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: recaudación neta

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
20 30908	DERECHOS DE EXAMEN	9.935,72	0,00	9.935,72
20 30910	TASAS POR DETERMINADAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO 511	43.959.133,51	759.422,34	43.199.711,17
20 30912	TASAS DERIVADAS DEL ARREGLO DE MADRID APORTADAS POR LA OMPI	1.278.525,46	0,00	1.278.525,46
20 30913	BUSQUEDAS DE MARCAS A PETICION DE LA OAMI	10.112,00	0,00	10.112,00
20 30915	TASAS DERIVADAS DEL ARREGLO DE LA HAYA APORTADAS POR LA OMPI	22.752,90	0,00	22.752,90
20 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	129,18	0,00	129,18
20 332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS DE REPROGRAFIA	2.009,56	0,00	2.009,56
20 339	VENTA DE OTROS BIENES	178.462,10	628,42	177.833,68
20 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	55.594,55	0,00	55.594,55
20 39901	RECURSOS EVENTUALES	17.577,10	602,00	16.975,10
20 39999	OTROS	5.042,76	0,00	5.042,76
20 410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTONOMOS	21.168,00	0,00	21.168,00
20 492	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	4.250,65	0,00	4.250,65
20 493	APORTACIONES DERIVADAS DE CONVENIOS INTERNACIONALES DE COOPERACION	219.395,97	0,00	219.395,97
20 52099	OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	129,04	0,00	129,04
20 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.513,11	0,00	35.513,11
	TOTAL	45.819.731,61	760.652,76	45.059.078,85

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.1.2.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Devolución de ingresos

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
20 30910	TASAS POR DETERMINADAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO 511	0,00	0,00	759.422,34	759.422,34	0,00	759.422,34	0,00
20 339	VENTA DE OTROS BIENES	0,00	0,00	628,42	628,42	0,00	628,42	0,00
20 39901	RECURSOS EVENTUALES	0,00	0,00	602,00	602,00	0,00	602,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	760.652,76	760.652,76	0,00	760.652,76	0,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2011 20 421N 16200	FORMAC. Y PERFEC. DEL PERSONAL	1.199,28	0,00	1.199,28	0,00	1.199,28	0,00
2011 20 421N 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	7.662,52	0,00	7.662,52	0,00	7.662,52	0,00
2011 20 421N 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	12.806,16	0,00	12.806,16	0,00	12.806,16	0,00
2011 20 421N 215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.211,24	0,00	16.211,24	0,00	16.211,24	0,00
2011 20 421N 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	26.271,98	0,00	26.271,98	0,00	26.271,98	0,00
2011 20 421N 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.299,24	0,00	14.299,24	0,00	14.299,24	0,00
2011 20 421N 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	347,03	0,00	347,03	0,00	347,03	0,00
2011 20 421N 22100	ENERGIA ELECTRICA	264.562,19	0,00	264.562,19	0,00	264.562,19	0,00
2011 20 421N 22101	AGUA	309,43	0,00	309,43	0,00	309,43	0,00
2011 20 421N 22103	COMBUSTIBLES	947,76	0,00	947,76	0,00	947,76	0,00
2011 20 421N 22106	PRODUCTO FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	113,25	0,00	113,25	0,00	113,25	0,00
2011 20 421N 22112	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.264,58	0,00	1.264,58	0,00	1.264,58	0,00
2011 20 421N 22199	OTROS SUMINISTROS	6.196,66	0,00	6.196,66	0,00	6.196,66	0,00
2011 20 421N 22201	POSTALES	690,58	0,00	690,58	0,00	690,58	0,00
2011 20 421N 223	TRANSPORTES	14.186,00	0,00	14.186,00	0,00	14.186,00	0,00
2011 20 421N 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	26,32	0,00	26,32	0,00	26,32	0,00
2011 20 421N 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	13.038,78	0,00	13.038,78	0,00	13.038,78	0,00
2011 20 421N 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.746,43	0,00	1.746,43	0,00	1.746,43	0,00
2011 20 421N 22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	351,47	0,00	351,47	0,00	351,47	0,00
2011 20 421N 22699	OTROS	234,82	0,00	234,82	0,00	234,82	0,00
2011 20 421N 22700	LIMPIEZA Y ASEO	2.371,56	0,00	2.371,56	0,00	2.371,56	0,00

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2011 20 421N 22701	SEGURIDAD	40.220,52	0,00	40.220,52	0,00	40.220,52	0,00
2011 20 421N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	147.963,43	0,00	147.963,43	0,00	147.963,43	0,00
2011 20 421N 230	DIETAS	20.949,51	0,00	20.949,51	0,00	20.949,51	0,00
2011 20 421N 231	LOCOMOCION	22.004,50	0,00	22.004,50	0,00	22.004,50	0,00
2011 20 421N 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	39.771,44	0,00	39.771,44	0,00	39.771,44	0,00
2011 20 421N 440	SUBVENCION A LA FUNDACION ESCUELA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL	127.550,00	0,00	127.550,00	0,00	127.550,00	0,00
2011 20 421N 45101	PROGRAMA FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN EL EXTERIOR A UNIVERSIDADES	222.125,52	0,00	222.125,52	0,00	222.125,52	0,00
2011 20 421N 453	SUBVENCION A FUNDACION BOSCH I GIMPERA PARA FORMACION Y DIVULGACION	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00
2011 20 421N 471	PROGRAMA FOMENTO PATENTES EN EL EXTERIOR A EMPRESAS PRIVADAS	3.105.152,34	0,00	3.105.152,34	0,00	3.105.152,34	0,00
2011 20 421N 472	PROG FOMENTO SOLICITUDES DE PATENTES EN ESPAÑA PARA PYMES E INVENTORES	166.680,00	0,00	166.680,00	0,00	166.680,00	0,00
2011 20 421N 484	PROG.FOMENTO PATENTES EXTERIOR A FAMILIAS E INSTITUCIONES S/F LUCRO	64.099,17	0,00	64.099,17	0,00	64.099,17	0,00
2011 20 421N 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	1.372,57	0,00	1.372,57	0,00	1.372,57	0,00
2011 20 421N 630	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	214.759,76	0,00	214.759,76	0,00	214.759,76	0,00
2011 20 421N 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	296.964,04	0,00	296.964,04	0,00	296.964,04	0,00
TOTAL		4.924.450,08	0,00	4.924.450,08	0,00	4.924.450,08	0,00

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.2.2.a) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
20 30910	TASAS POR DETERMINADAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO 511	1.907.634,74	0,00	0,00	0,00	1.907.634,74	0,00
20 339	VENTA DE OTROS BIENES	6.137,61	0,00	0,00	0,00	5.022,23	1.115,38
20 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.454,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.454,63
TOTAL		1.915.226,98	0,00	0,00	0,00	1.912.656,97	2.570,01

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
20 421N 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	42.828,68	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 16209	OTROS	88.315,86	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	46.304,84	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	66.477,87	9.365,88	2.958,86	2.958,86	31.807,78
20 421N 215	MOBILIARIO Y ENSERES	11.637,67	1.653,82	0,00	0,00	0,00
20 421N 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	4.326.497,22	729.047,04	0,00	0,00	0,00
20 421N 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.559,15	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	41.544,49	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	395.932,98	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	16.775,71	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22100	ENERGIA ELECTRICA	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22101	AGUA	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22103	COMBUSTIBLES	79.133,82	14.669,53	14.669,53	14.669,53	157.697,46
20 421N 22106	PRODUCTO FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	4.840,62	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22112	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	8.974,17	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22199	OTROS SUMINISTROS	6.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	210.676,26	210.676,26	210.676,26	0,00	0,00
20 421N 22201	POSTALES	146.932,50	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 223	TRANSPORTES	47.130,23	666,67	0,00	0,00	0,00
20 421N 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.771,70	0,00	0,00	0,00	0,00

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 2 de 2

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
20 421N 22699	OTROS	27.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22700	LIMPIEZA Y ASEO	187.887,30	3.729,26	0,00	0,00	0,00
20 421N 22701	SEGURIDAD	546.446,60	45.473,45	0,00	0,00	0,00
20 421N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	625.288,60	3.357,75	0,00	0,00	0,00
20 421N 22799	OTROS	13.894,49	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	81.285,75	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 630	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	559.931,43	25.295,10	0,00	0,00	0,00
20 421N 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	438.020,91	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		8.347.858,85	1.043.934,76	228.304,65	17.628,39	189.505,24

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador

Euros

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
421N16200	PLAN DE FORMACION CONTINUA	Q2811002A	411	1,00	0,20	0,00	0,20	0,00
421N233	PLAN DE FORMACION CONTINUA	Q2811002A	411	1,00	0,50	0,00	0,50	0,00
TOTAL					0,70	0,00	0,70	0,00

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario

Euros

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
421N16200	PLAN DE FORMACION CONTINUA	13.710,00	0,00	13.709,80	13.709,80	0,00
421N233	PLAN DE FORMACION CONTINUA	7.458,00	0,00	7.457,50	7.457,50	0,00
	TOTAL	21.168,00	0,00	21.167,30	21.167,30	0,00

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		73.623.560,15		74.862.166,92
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		1.705.817,68		1.916.309,40
430	-(+) del Presupuesto corriente	1.702.752,13		1.831.189,30	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	2.570,01		84.037,68	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	495,54		1.082,42	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	0,00		0,00	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		9.499.954,86		10.279.387,92
400	-(+) del Presupuesto corriente	4.198.901,17		4.924.450,08	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	5.301.053,69		5.354.937,84	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00		0,00	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-6.338,51		34.385,13
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	114.900,17		128.288,80	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	108.561,66		162.673,93	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		65.823.084,46		66.533.473,53
	II. Exceso de financiación afectada		0,70		602,00
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		65.823.083,76		66.532.871,53

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.6.1 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.Presupuesto corriente

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
20 30910	TASAS POR DETERMINADAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO 511	1.481.234,32	0,00	0,00	0,00	171.274,61	48.669,43	1.701.178,36
20 339	VENTA DE OTROS BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00	910,31	663,46	1.573,77
TOTAL		1.481.234,32	0,00	0,00	0,00	172.184,92	49.332,89	1.702.752,13

Entidad: OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Página: 1 de 1

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.6.2 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuestos cerrados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
20 339	VENTA DE OTROS BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.115,38	1.115,38
20 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.454,63	1.454,63
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.570,01	2.570,01

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTO		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE PATENTE	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	3.600,00	3.361,00	-239,00	-6,64
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE CCP	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	50,00	61,00	11,00	22,00
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	2.600,00	2.517,00	-83,00	-3,19
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE DISEÑO INDUSTRIAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	1.700,00	1.598,00	-102,00	-6,00
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE MARCA NACIONAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	45.000,00	44.029,00	-971,00	-2,16
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE NOMBRE COMERCIAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	4.500,00	4.998,00	498,00	11,07

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE RENOVACION	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	40.000,00	38.194,00	-1.806,00	-4,52
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE RECURSO	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	3.000,00	2.724,00	-276,00	-9,20
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE TRANSFERENCIA	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	14.000,00	12.325,00	-1.675,00	-11,96
000X	TRANSFERENCIAS INTERNAS	ESTIMULAR LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LA TECNOLOGIA A TRAVES DE LAS PATENTES	ADMISION A TRAMITE Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DE LA SUBVENCION SOLICITADA	6,00	6,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTO	DESVIACIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	TODAS LAS SOLICITUDES Y TRAMITES	TRAMITACION Y RESOLUCION	53.995.450,00	41.379.751,01	-12.615.698,99	-23,36
000X	TRANSFERENCIAS INTERNAS	ESTIMULAR LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LA TECNOLOGIA A TRAVES DE LAS PATENTES	ADMISION A TRAMITE Y RESOLUCION	100.000,00	92.469,04	-7.530,96	-7,53
000X	TRANSFERENCIAS INTERNAS	TRANSFERENCIA AL ESTADO		6.000.000,00	6.000.000,00	0,00	0,00

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: QQ0VWU7TXDRP1KK en http://www.pap.mihap.gob.es

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	698,12	:	Fondos líquidos	73.623.560,15				
			Pasivo corriente	10.545.899,58				
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	715,33	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	73.623.560,15	+	1.814.379,34		
			Pasivo corriente	10.545.899,58				
c) LIQUIDEZ GENERAL	715,60	:	Activo Corriente	75.466.248,93				
			Pasivo corriente	10.545.899,58				
d) ENDEUDAMIENTO	4,96	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	10.545.899,58	+	0,00		
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	10.545.899,58	+	0,00	+	202.146.703,12
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	10.545.899,58				

		Pasivo no corriente	0,00		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	10.545.899,58	+	0,00
f) CASH-FLOW	157,84	:	-----		
		Flujos netos de gestión	6.681.441,51		
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL					
Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.					
1) Estructura de los ingresos					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
	ING.TRIB / IGOR		TRANFS / IGOR		VN y PS / IGOR
	97,82		0,52		0,38
					1,27
2) Estructura de los gastos					
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
	G. PERS. / GGOR		TRANFS / GGOR		APROV / GGOR
	42,01		21,09		0,00
					36,90
		Gastos de gestión ordinaria	49.882.594,91		
3) Cobertura de los gastos corrientes	105,57	:	-----		
		Ingresos de gestión ordinaria	47.250.594,28		

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

			Obligaciones reconocidas netas	47.472.220,05
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	79,13	:	-----	
			Créditos totales	59.995.450,00
<hr/>				
			Pagos realizados	43.273.318,88
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	91,16	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	47.472.220,05
<hr/>				
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	7.610.563,22
3) ESFUERZO INVERSOR	16,03	:	-----	
			Total obligaciones reconocidas netas	47.472.220,05
<hr/>				
			Obligaciones pendientes de pago x 365	1.532.598.927,05
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	32,28	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	47.472.220,05

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

Código: 20102 NIF: TEMP_HY009001

2012

Modelo: F.24.2. Indicadores presupuestarios

Euros

			Derechos reconocidos netos	46.761.830,98
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	77,94	:	-----	
			Previsiones definitivas	59.995.450,00
<hr/>				
			Recaudación neta	45.059.078,85
2) REALIZACIÓN DE COBROS	96,36	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	46.761.830,98
<hr/>				
			Derechos pendientes de cobro x 365	621.504.527,45
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	13,29	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	46.761.830,98
c) De presupuestos cerrados:				
			Pagos	4.924.450,08
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	-----	
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	4.924.450,08
<hr/>				
			Cobros	1.912.656,97
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,87	:	-----	
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	1.915.226,98



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGIA
Y TURISMO

EJERCICIO 2.012

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

D.27) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido ningún acontecimiento significativo, una vez realizado el cierre.



Los siguientes estados que se relacionan, no están incluidos por no contener información.

- 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
- 10.- PASIVOS FINANCIEROS
- 11.- COBERTURAS CONTABLES
- 12.- ACTIVOS CONTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS
- 13.- MONEDA EXTRANJERA
- 17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA
- 18.- PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL
- 19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS
- 22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Informe de auditoria de las cuentas anuales

**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y
MARCAS**

Ejercicio 2012

Intervención Delegada



ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO	1
III. OPINIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES	2



I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas (O.E.P.M.), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

La Directora General del Organismo inicialmente formuló sus cuentas anuales con fecha 25 de marzo de 2013, siendo puestas a disposición de esta Intervención Delegada en esa misma fecha.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron reformuladas por La Directora General del Organismo el día 22 de julio de 2012 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada en esa misma fecha.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.



Nuestro examen comprende el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se incluyen las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 29 de junio del 2012, esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable.

La información relativa las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 20102_2012_F_130722_130140_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es C3003D307A1AC51DD037D06D09C1DDC4, y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

III. OPINIÓN SOBRE LAS CUENTAS ANUALES.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del Organismo Autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas correspondientes al ejercicio 2012 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación. Asimismo, en nuestra opinión, se han cumplido



razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED. Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Elena Robledo Acinas, Interventora Delegada en la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Madrid, 24 de Julio de 2013.

